

COMITÉ CIENTÍFICO

- Dr. D. José Bonet Navarro. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Valencia.
- Dr. D. Gaspare Dalia. Profesor de Derecho Procesal Penal Comparado. Universidad de Salerno. Italia.
- Dra. D^a. Sara Díez Riaza. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Comillas, ICADE.
- Dr. D. Pedro Freitas. Professor Auxiliar. Universidade Católica Portuguesa.
- Dra. D^a. Olga Fuentes Soriano. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Elche.
- Dra. D^a. Lissa Griffin. Professor of Law. Pace University. Nueva York. EEUU.
- Dra. D^a. Piedad González Granda. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de León.
- Dra. D^a. Inés Iglesias Canle. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Vigo.
- Dr. D. Rogelio Lasso. Professor of Law. University of Illinois Chicago EEUU.
- Dra. D^a. María Marcos González. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Alcalá de Henares.
- Dra. D^a. Remedios Morán Martín. Catedrática de Historia del Derecho. UNED.
- Dr. D. Iñaki Muerza Esparza. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad del País Vasco.
- Dr. D. Ricardo Perlingeiro. Catedrático de Derecho. Universidad Federal Fluminense. Niteroi. Brasil
- Dr. D. Agustín Pérez Cruz. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Oviedo.
- Dr. D. Nicolás Rodríguez García. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca.
- Dr. D. Stefano Ruggieri. Ordinario di diritto processuale penale. Università di Messina. Italia.
- Dra. D^a. Helena Soletto Muñoz. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad Carlos III de Madrid.
- Dra. D^a. Fátima Yáñez Vivero. Catedrática de Derecho Civil. UNED.

COMITÉ ORGANIZADOR

- Pablo Azaustre Ruiz. Profesor de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide.
- María Luisa Domínguez Barragán. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.
- Jackeline Flores Martín. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.
- Leocadia Marmol Pérez. Profesora Sustituta Interina de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.
- Virginia Ramos Ferrer. Profesora Sustituta Interina de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.
- Barbara Sordi Stock. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Penal. Universidad de Sevilla.
- Paulo Ramón Suarez Xavier. Profesor Ayudante Doctor. Universidad de Sevilla.
- Jonathan Torres Téllez, Investigador Postdoctoral Margarita Salas.

ENTIDADES COLABORADORAS

- *Centro de Documentación Europea.
- *Despacho Rull & Asociados.
- *Facultad de Derecho. Universidad de Sevilla.
- *Facultad de Derecho. UNED.
- *Fundación Valentín de Madariaga.
- *Grupo de Investigación SEJ307 Justicia Penal y Criminología. Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología (Sección Sevilla).
- *Proyecto La mejora del acceso a la Justicia de la ciudadanía a través de una judicatura más cercana (JusProx) (AICO 2021/272), financiado por la Generalitat Valenciana, Consellería de Educación, Investigación y Cultura.
- *Proyecto Proceso penal y Unión Europea: análisis y propuestas. PID2020-116848GB-I00
- *Proyecto de investigación de I+D+I en el marco del programa operativo FEDER 2014-2020 (Universidad de Málaga) sobre Mediación y derecho colaborativo: vías emergentes de solución extrajudicial de litigios en la Sociedad digital (UMA20-FEDERJA-043).
- *Proyecto de investigación PID2021-124531NB-I00: "El estado de partidos: raíces intelectuales, rupturas y respuestas jurídicas en el marco europeo".

INSCRIPCIÓN

<https://forms.office.com/e/BTVEgEH8N6>

La inscripción será gratuita y estará abierta hasta el día 22 de septiembre de 2023. Se expedirá un certificado a los inscritos que asistan.



INFORMACIÓN

La información del congreso está disponible en la web <https://iaic.us.es/>

Para cualquier consulta pueden dirigirse a criminologia@us.es



CONGRESO INTERNACIONAL

DISCAPACIDAD: JUSTICIA Y DIGITALIZACIÓN

FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
(SALÓN DE GRADOS)
27 y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DIRECCIÓN

- Sonia Calaza López
Catedrática de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Vicente Guzmán Fluja
Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide.
- Mercedes Llorente Sánchez-Arjona
Catedrática (acreditada) de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.

SECRETARÍA ACADÉMICA

- Ana I. Luaces Gutiérrez
Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- José Carlos Muínelo Cobo
Profesor Titular de Filosofía del Derecho. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

PROYECTOS ORGANIZADORES Y PATROCINADORES

- "El acceso a la Justicia de las personas vulnerables", Proyecto I+D+I de generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del Ministerio de Ciencia e Innovación, con REF PID2021-123493OB-I00.
- "Ejes de la Justicia en tiempos de cambio", Proyecto I+D+i de generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del Ministerio de Ciencia e Innovación, con REF PID2020-113083GB-I00.
- "Transición Digital de la Justicia", Proyecto estratégico orientado a la transición ecológica y a la transición digital del Plan Estatal de investigación científica, técnica y de innovación 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Ministerio de Ciencia e Innovación, financiado por la Unión Europea: Next Generation UE, con REF. RED 2021-130078B-I00..



PROGRAMA

MIÉRCOLES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

9:30-10:00 h. Recepción de asistentes.

10:00- 10:30h. INAUGURACIÓN

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho.

Dña. Vanesa Hilinger Navarro, Notaria de Cádiz y Delegada de Aequitas en Andalucía Occidental.

Dña Marta Castillo Díaz, Presidenta CERMI Andalucía.

Profª. Drª. Sonia Calaza López, Catedrática de Derecho Procesal UNED.

Prof. Dr. Vicente Guzmán Fluja, Catedrático de Derecho Procesal UPO.

Profª. Drª. Mercedes Llorente Sánchez-Arjona, Catedrática (acreditada) de Derecho Procesal. US.

10:30-12:00 h. PRIMERA MESA:

PANORÁMICA GENERAL DE LA DISCAPACIDAD.

Nuevo escenario procesal de la Discapacidad. Prof. Dr. D. Víctor Moreno Catena. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Carlos III Madrid.

Protección de la víctima del delito en España. Prof. Dr. D. Juan Luis Gómez Colomer. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Jaume I Castellón.

El sentido de la vulnerabilidad y su emergencia en la Justicia. Profª. Drª. Dña. Silvia Barona Vilar. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Valencia.

Aspectos procesales: avances e incertidumbres. Profª. Drª. Dña. Teresa Armenta Deu. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Girona.

Modera: Prof. Dr. D. Vicente Guzmán Fluja. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide.

12:00-12:45 h. SEGUNDA MESA:

DIGITALIZACIÓN DE LA DISCAPACIDAD.

Técnicas de Lectura fácil en discapacidad intelectual. Profª. Drª. Dña. Ana Isabel Luaces Gutiérrez. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Garantías procesales de las personas con discapacidad. Profª. Drª. Dña. Rocío Zafrá Espinosa de los Monteros. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad Carlos III Madrid.

Modera: Profª. Drª. Dña. Mercedes Llorente Sánchez-Arjona. Catedrática (acreditada) de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.

12:45-14:00 h. TERCERA MESA: DISCAPACIDAD Y DERECHO CIVIL

Reglas y principios para interpretar las nuevas reglas sobre capacidad, discapacidad y prohibiciones. Prof. Dr. D. Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla. Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Sevilla.

La función notarial a la luz de la Ley 8/2021. Manuel Antonio Seda Hermosín. Notario de Sevilla y Vicedecano del Colegio Notarial de Andalucía.

El acceso a la justicia de las personas con discapacidad: análisis desde los principios de derecho sustantivo. Prof. Dr. D. Antonio Quesada López. Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Málaga.

Responsabilidad civil de las personas con discapacidad tras la Ley 8/2021. Profª. Drª. Dña. Patricia López Peláez. Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad Nacional a Distancia.

Modera: Profª. Drª. Dña. Sonia Calaza López. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

14:00-16:00 h. PAUSA ALMUERZO

16:00- 17:00 h. CUARTA MESA: DISCAPACIDAD Y PROCESO CIVIL (I)

Nuevo proceso de provisión de apoyos. Prof. Dr. D. Juan Damián Moreno. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Autónoma de Madrid.

Ejecución de vivienda y persona con discapacidad. Prof. Dr. D. Vicente Pérez Daudi. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Barcelona.

Examen de los "motivos" en los distintos procesos en materia de provisión de apoyos. Alternativas, la Guarda de Hecho. Norberto Sotomayor Alarcón. Fiscal Delegado de Personas Mayores y con Discapacidad de la Fiscalía de Sevilla.

Modera: Profª. Drª. Dña. Pilar Martín Ríos. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.

17:00- 18:00 h. QUINTA MESA: DISCAPACIDAD Y PROCESO CIVIL (II)

El acceso de los datos personales de los vulnerables a los procesos. Prof. Dr. D. Ignacio Colomer Hernández. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide.

Las acciones colectivas como vía de acceso a la justicia de colectivos vulnerables. Profª. Drª. Dña. Andrea Planchadell Gargallo. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad Jaume I Castellón.

Jurisdicción Voluntaria y discapacidad. Profª. Drª. Dña. María Isabel Romero Pradas. Catedrática de Escuela Universitaria de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.

Modera: Prof. Dr. D. Carlos Fidalgo Gallardo. Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.

18:00-18:30 h. PAUSA CAFÉ

18:30-19:30 h. SEXTA MESA: DISCAPACIDAD Y PROCESO CIVIL (III)

La figura del facilitador y su rol en el proceso. Profª. Drª. Dña. María Jesús Ariza Colmenarejo. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad Autónoma de Madrid.

Prueba en el proceso de adopción de medidas de apoyo. Prof. Dr. D. Raúl Sánchez Gómez. Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide.

El internamiento de la persona con discapacidad psíquica. Profª. Drª. Dña. Elena Laro González. Profesora Contrada Doctora. Universidad de La Laguna.

Modera: Profª. Dña. Virginia Ramos Ferrer. Profesora Sustituta Interina de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.

JUEVES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

09:30-10:15 h. PRIMERA MESA: DISCAPACIDAD Y DERECHO LABORAL

Orden jurisdiccional competente para conocer de las reclamaciones sobre Dependencia (Ley 39/2006). Prof. Dr. D. José Antonio Colmenero Guerra. Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide.

Empleo y discapacidad. Profª. Drª. Dña. Esther Carrizosa Prieto. Profesora Titular de Derecho del Trabajo. Universidad Pablo de Olavide.

Modera: Profª. Drª. Dña. Macarena Hernández Bejarano. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y SS. Universidad de Sevilla.

10.15-11.00 h. SEGUNDA MESA: DISCAPACIDAD Y DERECHO PENAL

Sistema penal en relación con las personas con capacidad diferenciada. Prof. Dr. D. Borja Mapelli Caffarena. Catedrático emérito de Derecho Penal. Universidad de Sevilla.

Responsabilidad penal de las personas con capacidad diferenciada. Profª. Drª. Dña. Patricia Faraldo Cabana. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de la Coruña.

Modera: Profª. Drª. Dña. Antonia Monge Fernández. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Sevilla.

11:00-11.30h. PAUSA CAFÉ

11.30-12.15 h. TERCERA MESA: DISCAPACIDAD Y PROCESO PENAL

Medidas específicas en las declaraciones testificales de los discapacitados. Prof. Dr. D. José Francisco Etxeberria Guridi. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad del País Vasco.

Víctimas y discapacidad. Profª. Drª. Dña. Verónica López Yagües. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Alicante.

Modera: Prof. Dr. D. Juan Alejandro Montoro Sánchez. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide.

12.15-13.15 h. CUARTA MESA: TRATAMIENTO PROCESAL DE LA DISCAPACIDAD EN LA UNIÓN EUROPEA

Personas con discapacidad y medidas cautelares personales. Nuevas exigencias derivadas de la legislación Unión Europea. Profª. Drª. Dña. Coral Arangüena Fanego. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Valladolid.

La protección especial del imputado vulnerable en el proceso penal desde la perspectiva de la Unión Europea. Profª. Drª. Dña. Mar Jimeno Bulnes. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Burgos.

La armonización de las garantías de acceso a la justicia de las personas con discapacidad en el contexto europeo. Profª. Drª. Dña. Montserrat de Hoyos Sancho. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Valladolid.

Modera: Jose Manuel Rueda Negri. Fiscal de la Audiencia de Sevilla. Responsable de Cooperación Internacional de la Fiscalía de Sevilla.

13,15-13,45 h. CLAUSURA

José Luis Rull Sarmiento, CEO Rull y Asociados Asesores Globales de Empresa, representante Fundación Madariaga y Directores del Congreso.